

	POLITICA DE RECURSOS INFORMATICOS				
	Código	CAP-AG-P-5	Versión	2	Fecha 01/07/2026

Seguridad Capital de Colombia Ltda., se compromete a proteger la información que genera en la ejecución de sus operaciones o la que es entregada en custodia por sus asociados de negocio dentro de la ejecución de los trámites de la organización, identificando y mitigando los riesgos asociados mediante la definición de lineamientos y directrices a los procesos, colaboradores, contratistas, clientes, y todo aquel que interactué y/o utilice información tanto físicamente como a través de equipos, plataformas o sistemas de información dispuestos para su gestión y resguardo.

Toda la información que sea generada por los colaboradores, contratistas y clientes **Seguridad Capital de Colombia Ltda.**, en beneficio y desarrollo de las actividades propias de la empresa es propiedad de **Seguridad Capital de Colombia Ltda.**, a menos que se acuerde lo contrario en los contratos escritos y autorizados (incluye la información que pueda ser adquirida o cedida a la empresa de parte de entidades o fuentes externas de información que sean contratadas o que tengan alguna relación con la misma).

Comprometiéndose a:

- Proteger su información de las amenazas originadas por parte de sus colaboradores, contratistas, y clientes.
- Salvaguardar la información y su confidencialidad, integridad, disponibilidad en sus diferentes formas y estados creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de operación, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta.
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.
- Controlar la operación de los procesos garantizando seguridad de los recursos tecnológicos, redes y bases de datos.
- Implementar un control de acceso a la información, aplicativos, recursos de red, portales y sistemas de información internos y externos o con accesos remotos.
- Proteger la infraestructura de las tecnologías de la información.
- Gestionar y proteger el manejo de la información y recursos informáticos de la organización, fortaleciendo la conciencia empresarial para su cumplimiento.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.

JAIME ESTEBAN PANTOJA

Gerente General

Fecha: 01/07/2026